

# Informe de Gestión Anual 2022

## DES-014-2023



INFOCOOP



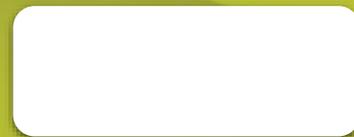
**Compilado por:**

MAE.Eugenia Obando Rivas  
Asesora Estratégica



**Revisado por:**

Dr. Sergio Salazar Arguedas  
Gerente de Desarrollo Estratégico



Enero de 2023

## TABLA DE CONTENIDOS

Resumen Ejecutivo.....	4
1. Análisis Situacional. ....	7
2. Gestión Financiera. ....	7
2.1 Ejecución del presupuesto 2022 a nivel institucional.....	7
2.2 Ejecución del presupuesto 2022 del programa cooperativo 520.....	8
3. Análisis Programático. ....	12
3.1 Programas con producción no cuantificable. ....	12
3.2 Programas con producción cuantificable.....	12
Anexo 1. Funcionarios responsables del cumplimiento de metas.....	32

## ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Infocoop. Factores que incidieron en la ejecución presupuestaria y acciones correctivas para resultados inferiores o iguales a 90% de ejecución, al 31 de diciembre de 2022.....	9
--	---

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Infocoop. Procedencia de los grupos nuevos atendidos desde Promoción, 2022 .....	21
Gráfico 2. Infocoop. Distribución geográfica de las cooperativas en atención por regiones, en procesos de innovación, 2022 .....	23
Gráfico 3. Infocoop. Créditos aprobados y desembolsados por región en el 2022, en millones de colones .....	26
Gráfico 4. Infocoop. Base asociativa de las cooperativas según región, considerando una proyección ideal de recursos colocados, 2022.....	27
Gráfico 5. Infocoop. Base asociativa de las cooperativas según actividad, considerando una proyección ideal de recursos colocados, 2022.....	27
Gráfico 6. Infocoop. Empleos que generan las cooperativas atendidas mediante crédito, 2022.....	28
Gráfico 7. Infocoop. Distribución por región de las cooperativas beneficiadas en el PND-IP,2022 .....	30

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Infocoop. Comparativo del monto presupuestado y ejecutado según partida al 31 de diciembre del 2022, en millones de colones y porcentajes .....	8
Tabla 2. Infocoop. Detalle de transferencias a otras instituciones, al 31 de diciembre de 2022, en millones de colones y porcentajes.....	11
Tabla 3. Parámetros de evaluación sobre el cumplimiento de metas.....	16
Tabla 4. Infocoop. Programa Cooperativo. Grado de cumplimiento de metas de producción, al 31 de diciembre de 2022 .....	17
Tabla 5. Infocoop. Programa Cooperativo. Grado de cumplimiento de indicadores de desempeño asociados al producto y ejecución de los recursos programados al 31 de diciembre de 2022, en millones de colones .....	19
Tabla 6. Infocoop. Actividad productiva de cooperativas atendidas, 2022.....	23
Tabla 7. Infocoop. Distribución geográfica de las cooperativas financiadas vs cooperativas activas. Periodo 2022 .....	25

## Resumen Ejecutivo.

El Instituto Nacional de Fomento Cooperativo, Infocoop, es una institución autónoma de desarrollo cuya propuesta de valor público consiste en mejorar *el desempeño social y empresarial de las organizaciones cooperativas en Costa Rica, tal como se plasma en el Plan Estratégico Institucional 2019-2023.*

Dicho plan ha sido desarrollado para reconocer los servicios que el Instituto brinda a las cooperativas para contribuir con su fortalecimiento, así como para la identificación de los efectos que dichos servicios generan en esa población meta, es decir; las personas asociadas a las cooperativas, las cooperativas activas y las poblaciones potencialmente cooperativizables.

Para la construcción de ese valor, la Institución realimenta los procesos de planificación en búsqueda de una consolidación de su gestión enfocada a resultados y generando pasos hacia una perspectiva de gestión centrada en los efectos e impactos que los servicios ofrecidos (promoción, financiamiento, asistencia técnica, supervisión, capacitación y divulgación cooperativa) construyen con la población a la que se desea impactar con dichos servicios.

Al tomar en cuenta las funciones del Instituto según la asignación que la ley 4179 y sus reformas le otorgan, el presente informe de gestión detalla la inversión de los recursos públicos destinados al fomento del cooperativismo durante el año 2022 y los efectos generados entre la población meta. Al ser un instrumento consolidado en el sistema de transparencia, rendición de cuentas y control interno del Infocoop, es una base importante para la toma de decisiones y mejoras, las cuales permite mitigar los riesgos asociados con el cumplimiento de los objetivos y metas anuales y plurianuales.

También, el informe es utilizado para la rendición de cuentas que el jerarca hace ante los entes fiscalizadores de conformidad con lo establecido en el artículo 55 de la Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos N° 8131 y el artículo 74 de su Reglamento, al movimiento cooperativo y a la ciudadanía en general.

Durante el año 2022 el Infocoop alcanzó los siguientes logros principales:

- ✓ Como parte del plan de referencia institucional, se refirieron al departamento de Educación y Capacitación 11 cooperativas, 6 a Supervisión Cooperativa y 8 a Asistencia Técnica para una integración de servicios a dichas cooperativas.
- ✓ En el área formativa, se concluyó el proceso de capacitación por medio de un programa de liderazgo dirigido a mujeres cooperativistas por medio de la alianza Inamu-UCR, en la cual se visualizaron retos y potencialidades, en especial de las mujeres insertas dentro del sector autogestionario. El proceso aporta la formulación de metodologías ya que se validaron cuatro módulos de trabajo y el proceso se sistematizó.
- ✓ Se realizó el seminario: ¿Cómo potenciar la contribución de las cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible? Dicho seminario se realizó en coordinación con la DGRV, la cual aportó instrumentos actualizados para la mejora de indicadores en las organizaciones cooperativas. Como un logro importante de dicho espacio, fue la participación de Mideplán, quien visualizó la oportunidad de vincular al movimiento cooperativo en el relanzamiento de los Objetivos de Desarrollo, valorando el importante papel de las organizaciones cooperativas al desarrollo.
- ✓ A través de la asistencia técnica se logró mejorar la gestión empresarial de las cooperativas, la diversificación productiva, la generación de alternativas de comercialización, de innovación y de valor agregado
- ✓ Se continuó potenciando procesos de innovación y valor agregado en sectores tales como: producción, comercialización, transporte, autogestión y uniones.
- ✓ Se aprobaron créditos por un monto total de ₡30.838.679.661, de los cuales se desembolsó la suma de ₡24.551.600.000, recursos que se distribuyeron en varias regiones del país.
- ✓ En materia de supervisión se continúa con la fiscalización de cooperativas utilizando herramientas específicas tales como alerta temprana en el sector de ahorro y crédito.
- ✓ Con la colaboración de los consultores de la DGRV se confecciona una plantilla adicional de cálculo con indicadores prudenciales para su uso en el Sistema Alerta Temprana, se elabora un manual de la herramienta, un plan de cuentas (PUC) y un informe de indicadores.
- ✓ Además, se capacitó a cooperativas tanto del sector real como a las de ahorro y crédito en la aplicación de la herramienta del sistema de control interno para su respectiva implementación.

### **Fundamento legal.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 55 de la Ley No. 8131, “Ley de Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos”, las entidades y los órganos indicados en los incisos a), b), c) y d) del artículo 1 de esa ley, presentarán los informes periódicos y finales de evaluación física y financiera de la ejecución de los presupuestos, así como los informes de gestión, resultados y rendición de cuentas.

Asimismo, el artículo 57 de esa misma ley, impone la obligatoriedad de las entidades a suministrar la información económica, financiera y de ejecución física de los presupuestos, que la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria como parte del Ministerio de Hacienda les solicite para el cumplimiento de sus funciones.

### **Objetivo del Informe.**

Conocer el grado de cumplimiento de la gestión del Infocoop durante el año 2022, los efectos generados entre la población meta atendida y la construcción de valor público con la finalidad de identificar las medidas correctivas que permitan una mejora continua en la prestación de los servicios institucionales.

## 1. Análisis Situacional.

Con fundamento en los artículos 155, 156 y 157 de la Ley 4179 de Asociaciones Cooperativas y Creación del Infocoop, así como otras normas conexas, el Instituto es el encargado del fomento y desarrollo del cooperativismo en Costa Rica.

Nuestra entidad busca fortalecer los valores del cooperativismo para incidir en la mejora de la calidad de vida de los asociados a las cooperativas mediante el fortalecimiento empresarial, la innovación y la supervisión cooperativa, al mismo tiempo que contribuye con el desarrollo económico, social, cultural y la atención de la desigualdad en el país.

La Institución cuenta con una meta compartida en el Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública 2019-2022 “Bicentenario”, la cual es:

- *Fortalecer a 375 organismos cooperativos en sus proyectos productivos mediante la capacitación, asistencia técnica y/o financiamiento para mejorar su productividad.*

Para el año 2022 la meta del Infocoop en el PND-IP fue de 120 organismos cooperativos fortalecidos mediante capacitación, asistencia técnica y/o financiamiento.

## 2. Gestión Financiera.

### 2.1 Ejecución del presupuesto 2022 a nivel institucional.

Con base en la información sobre los recursos ejecutados al 31 de diciembre de 2022, el Infocoop realizó un análisis general sobre el porcentaje de ejecución alcanzado para cada una de las partidas de manera que en el siguiente cuadro se muestran los resultados finales de la ejecución del periodo:

**Tabla 1. Infocoop. Comparativo del monto presupuestado y ejecutado según partida al 31 de diciembre del 2022, en millones de colones y porcentajes**

Partida	Presupuesto definitivo 2021	Egreso efectivo 2021	Diferencia	Nivel de ejecución
Remuneraciones	3.306,5	3.152,3	154,2	95,34%
Servicios	1.873,4	1.393,5	479,9	74,38%
Materiales y Suministros	93,37	28,88	64,49	30,93%
Intereses y Comisiones	0,00	0,00	0,00	0,00%
Activos Financieros	28.282,7	26.195,15	2.087,5	92,62%
Bienes duraderos	151,0	48,8	102,2	32,32%
Transferencias corrientes	1.107,2	925,2	182,0	83,56%
Amortización	59,51	0,00	59,51	0,0
Cuentas Especiales	133,03	0,00	133,03	0,0
<b>TOTAL</b>	<b>35.006,8</b>	<b>31.743,8</b>	<b>3.262,9</b>	<b>90,68%</b>

Fuente: Desarrollo Estratégico con datos del Sistema de Ejecución presupuestaria institucional, 2022.

Con base en la información anterior, se determina que entre el presupuesto modificado y el gasto real institucional se alcanzó un porcentaje de aplicación del 90.68%. Es importante aclarar que la Institución no cuenta con apalancamiento, tampoco registra datos en las partidas de intereses y comisiones, transferencias de capital o amortizaciones.

## 2.2 Ejecución del presupuesto 2022 del programa cooperativo 520.

### Factores y acciones correctivas de la ejecución financiera.

De acuerdo con los resultados del programa cooperativo, se elaboró el cuadro 1 con la información de las partidas que presentaron un porcentaje de ejecución inferior al 90%, el cual se detalla a continuación:

**Cuadro 1. Infocoop. Factores que incidieron en la ejecución presupuestaria y acciones correctivas para resultados inferiores o iguales a 90% de ejecución, al 31 de diciembre de 2022**

Nombre de la Partida	% de Ejecución	Factores que incidieron en la Subejecución*	Indicar como el porcentaje de ejecución afectó la programación presupuestaria	Acciones correctivas para mejorar el resultado de la ejecución	Plazo Implementación	Responsable Directo de la ejecución de las acciones
Remuneraciones	95,34	No aplica observaciones, la ejecución muestra un cumplimiento alto.				
Servicios	74,00	<p><b>4,5, 7 y 10</b> Esta partida engloba una serie de subpartidas que no se ejecutaron en un 100%. Durante el periodo existieron algunos problemas de programación producidos por factores internos y externos. Las partidas principales que incidieron fueron básicamente el grupo de subpartidas de gestión y apoyo, mantenimiento, actividades de capacitación, así como impuestos. Algunas contrataciones no se pudieron pagar en su totalidad, ejemplo de lo anterior fue el pago de la auditoría externa la cual presentó algunos atrasos donde no fue posible el pago. En actividades de capacitación se tuvo que abortar algunos cursos por factores externos, ejemplo de ellos estuvo relacionado con el MEP donde dicho ministerio tuvo que reprogramar agenda y por lo tanto influyó en que varios talleres no fueran posible de realizar. También se dieron saldos de recursos que no fue necesario ejecutarlos como el pago de agua, luz, teléfono, servicio de correo, viáticos etc. Esos saldos no impactaron el cumplimiento de la meta.</p>	<p>Esta partida representó el 5,35% del total del presupuesto proyectado. Se ejecutó el 74%, lo no ejecutado equivale a un 26% que representa la suma de ¢479,9 millones; cantidad que impacta porque eso forma parte del superávit libre. Eso evidencia que la institución debe afinar programación y mejorar los tiempos en el proceso de contratación a efectos de cumplir eficaz y eficientemente las metas, además, es un costo de oportunidad importante porque esos recursos se hubieran destinado para concesión de crédito.</p>	<p>Mejorar programación oportunamente, eso incluye mejorar proyección y también ajustar tiempos de respuesta en contrataciones.</p>	Año 2023	<p>Dr. Alejandro Ortega, Director Ejecutivo</p> <p>Gerencias de Departamento, tanto del programa administrativo como cooperativo.</p>
Materiales y Suministros	44.62	IDEM	<p>Esta partida representa el 0,26% del presupuesto proyectado. En esta partida se observan saldos que en la mayoría de las metas no era verdaderamente requerido.</p>	<p>Las gerencias deben analizar los recursos que solicitan para ejecutarlos, o en su defecto, redireccionarlos para otras subpartidas que sean necesarias, tomando en cuenta el objeto del gasto y el cumplimiento de las metas.</p>	Año 2023	<p>Dr. Alejandro Ortega, Director Ejecutivo y todas las gerencias a cargo.</p>
Activos Financieros	92,62	No aplica observaciones, la ejecución muestra un cumplimiento alto.				

Bienes Duraderos	44.78	5 y 7. Procesos de contratación en donde algunos se atrasaron, otros fueron infructuosos, en otros se descartó el concurso y algunas subpartidas no fueron requeridas durante el año.	La partida representa el 0.43% del presupuesto total institucional, es una partida de egresos de capital, aunque enfocados a coadyuvar con la gestión operativa. El gasto que no se pudo materializar equivale a €102.1 millones, dicha cantidad dentro del presupuesto proyectado representa el 0,29%. El impacto a nivel de ejecución presupuestaria es que lo no ejecutado está contribuyendo a que se de superávit libre, lo cual no es deseado y por otro lado que parte del equipo no pudiera ingresar en el periodo que se requería.	1. Coordinar mejor los procesos de contratación para reducir tiempo de respuesta y adquirir los bienes y/o servicios más oportunamente. El 99% de los recursos de bienes duraderos está en el departamento de Tecnologías de Información y Comunicación. Este departamento, en coordinación con la Proveeduría, deben mejorar el accionar para no tener los atrasos que se dieron al finalizar el año.	Año 2023	Lic. Héctor Díaz, Gerente del Depto. Administrativo Financiero.  Ing. Adecio Recuero, Gerente Departamento de Tecnologías de Información.  Lic. Eduardo Mestayer, Proveedor Institucional  Dr. Alejandro Ortega, Director Ejecutivo
Transferencias Corrientes	83.56	10. Esta partida pudo tener una mejor ejecución, sin embargo, en ella se presupuesta las transferencias que el Instituto debe otorgar por ley al Conacoop, al Cenecoop R.L., la CPCA y el MEP. En este caso afectó la ejecución la transferencia al Conacoop y al MEP, en el primer caso la entidad no presentó un presupuesto extraordinario que era requisito para girar y en el caso del MEP se detectaron problemas de ejecución por lo que se tuvo que suspender el giro de la transferencia.	Afecta ya que a pesar de que las entidades no presentaron los presupuestos extraordinarios para girar, por ser recursos que hay que otorgar por ley, forman parte del superávit específico y hay que volver a presupuestar para el año 2023.	Las instituciones beneficiarias deben acatar normativa y fechas para ejecutar las transferencias. La institución coordinará con las entidades a efectos de que las beneficiarias cumplan y mejoren la programación.	Año 2023	Director Ejecutivo, Dr. Alejandro Ortega.
Amortización	0,00	Legalmente no se pudo pagar la deuda de agricultores de Agroatirro R.L. con el Banco de Costa Rica, porque a pesar de que por Ley se autorizó al Instituto dichos pagos, en el Banco de Costa Rica no apareció registrada la deuda.	Afectó asignar recursos porque al final no se podía girar al BCR, aunque existiera proyecto legal aprobado por la Asamblea Legislativa. Esto fue un costo de oportunidad importante, ya que lo no girado forma parte del superávit libre.	Se liquidó el presupuesto proyectado.	No procede presupuestar los recursos nuevamente porque no hay asidero legal.	Director Ejecutivo, Dr. Alejandro Ortega.

Fuente Desarrollo Estratégico, con base en la información suministrada por los departamentos sustantivos, 2022. Acatamiento al DE-1323-2022.

### Sobre las transferencias a entidades.

En cumplimiento de la normativa vigente, el Infocoop realiza transferencias a 8 instituciones las cuales son las siguientes:

- Centro de Estudios y Capacitación Cooperativa R.L. (Cenecoop R.L.) cumpliendo la ley N°4179 y sus reformas artículo 185.
- Consejo Nacional de Cooperativas (Conacoop) cumpliendo la Ley N°4179 y sus reformas artículo 185.
- Comisión Permanente de Cooperativas de Autogestión (CPCA) en acatamiento de la ley N°4179 y sus reformas artículo 142.
- Departamento de Cooperativas Escolares (MEP) bajo esa misma ley y la N°6894, así como el reglamento de Cooperativas Escolares y Juveniles (decreto N° 33059).
- Confederación de Cooperativas de Caribe y Centro América (CCC-CA), se otorga los recursos bajo una suscripción firmada.
- Organismos Internacionales, en cumplimiento a la ley N°3418.
- Alianza Cooperativa Internacional (ACI) a través del acuerdo adoptado por la Junta Directiva se paga cuota como miembro.
- Fondo Nacional de Emergencia, en acatamiento a la Ley N°2488, artículo 46.

**Tabla 2. Infocoop. Detalle de transferencias a otras instituciones, al 31 de diciembre de 2022, en millones de colones y porcentajes**

Entidad	Monto proyectado	Monto transferido	% Ejecución
Cenecoop R.L.	250,05	250.05	100%
Conacoop	296,74	215,54	73%
CPCA	167.49	167.73	100%
MEP	83.03	2.89	3%
Cuota de Organismos Internacionales	40,0	34,50	86%
CCC-CA	1,8	1,05	59%
ACI-Américas	2,8	1,11	40%
Alianza Mesoamericana para la Biodiversidad	0,62	0,59	95%
Comisión de Emergencias	35.24	35.24	100%
<b>TOTAL</b>	<b>877.77</b>	<b>708.70</b>	<b>81%</b>

Fuente: Desarrollo Estratégico en acatamiento al DE-1323-2022.

Es importante aclarar que la institución continúa apoyándose en el “Manual para el giro de transferencias al Cenecoop R.L, Conacoop, CPCA, así como el programa de cooperativas escolares y

juveniles” mecanismos que permiten un mayor control y rendición de cuentas en cuanto al uso de los recursos transferidos.

### 3. Análisis Programático.

Código y nombre del Programa: 520 Programa Cooperativo

#### 3.1 Programas con producción no cuantificable.

El INFOCOOP no cuenta con producción o cuantificables<sup>1</sup>, por lo que la gestión desarrollada con la misión institucional, los logros del programa y los establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2022, se detallan en el apartado de programas con producción cuantificable.

#### 3.2 Programas con producción cuantificable.

##### a. Contribución con la misión institucional.

En el plan estratégico vigente se identifican los siguientes postulados que han orientado la gestión del Infocoop para el periodo 2019-2023:

##### ✓ VISIÓN.

Asociaciones cooperativas consolidadas como protagonistas de la transformación asociativa-empresarial y ambiental de Costa Rica.

##### ✓ MISIÓN.

Potenciar el protagonismo social, económico y ambiental de las empresas cooperativas como agentes dinamizadores de los territorios.

##### ✓ OBJETIVO.

El objetivo que se pretende alcanzar en el año 2023 es el siguiente:



Transitar hacia un modelo de fomento integral y pertinente del cooperativismo en todo el país.



<sup>1</sup> Con productos, pero sin indicadores ni metas.

Con ello se busca obtener un resultado coherente e integral del Infocoop que permita:

- Brindar un servicio coherente con las necesidades del sector cooperativo.
- Consolidar una presencia cercana y accesible en todo el país.

Según Mideplán (2019), las instituciones deben incorporar el valor público como un eje fundamental de los servicios que se brindan, de cara a la atención de las necesidades de las poblaciones que atienden. Para dicho Ministerio, se concibe por tal:

“El grado de beneficio que cada institución de la Administración Pública genera –en el marco de su mandato legal- a los habitantes del país, mediante la prestación de bienes y servicios de calidad que satisfagan sus necesidades y expectativas y les permita alcanzar el mayor bienestar humano (p.30).

El valor público definido para Infocoop en esa construcción de valor institucional, *radica en mejorar el desempeño social y empresarial de las empresas cooperativas en Costa Rica.*

El producto que operativiza ese valor en el marco estratégico del Infocoop es la gestión empresarial asociativa, conformado por servicios complementarios de su programa cooperativo los cuales buscan promover, desarrollar, fiscalizar y capacitar a organizaciones cooperativas de manera integral.

Para alcanzar lo anterior, se ha trabajado bajo la orientación de cuatro ejes estratégicos que tienden a mejorar el desempeño de las organizaciones cooperativas, articulados con los resultados esperados y con la construcción de valor público que ha sido definido para el Infocoop.

- Eje 1. Vitalidad cooperativa.
- Eje 2. Competitividad de las ESS.
- Eje 3. Generación de valor agregado.
- Eje 4. Creación de instrumentos económicos y financieros diferenciados.

Esa combinación permite dotar a las empresas cooperativas de las capacidades necesarias para asumir retos sociales y económicos, de manera que logren profundizar sus efectos e impactos en los territorios.

#### **b. Logros del programa con lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública 2019-2022.**

El compromiso del Infocoop en el Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública 2022 fue de atender al menos 120 cooperativas por medio de los servicios de capacitación, asistencia técnica y financiamiento para mejorar la productividad en el modelo asociativo, mediante un fortalecimiento integral que les permita contar con herramientas y conocimientos en diferentes áreas que garanticen su sostenibilidad y protagonismo en la economía costarricense.

Entre los logros alcanzados durante el 2022 se citan los siguientes:

### Eje 1. Vitalidad cooperativa.

- ✓ Como parte de la contribución en la mejora del desempeño de las cooperativas de reciente formación (CRF), por medio de la incorporación de metodologías especializadas en el sector agro y el acceso a alternativas de financiamiento y bajo el Plan de referencia institucional, se refirieron al de departamento de Educación y Capacitación 11 cooperativas, 6 a Supervisión Cooperativa y 8 a Asistencia Técnica para una atención integral.
- ✓ En el área formativa se continuó fortaleciendo el cooperativismo a través del proceso de capacitación “Integración Generacional”, insumo para abordar en las cooperativas la integración de personas jóvenes dentro de su base asociativa como forma para mitigar uno de los principales riesgos que presenta el movimiento cooperativo costarricense.
- ✓ Se concluyó el proceso de liderazgo para mujeres del sector autogestionario, se desarrolló un Podcast educativo juvenil cuyo objetivo es brindar información de buenas prácticas para emprender en cooperativismo. Ello permitió brindar capacitación de manera presencial y virtual sincrónica para un total de 2178 personas, 130 cooperativas alcanzadas en sectores de servicios múltiples, servicios, ahorro y crédito y otros.
- ✓ A través de la asistencia técnica se logró mejorar el fortalecimiento empresarial, los servicios de acompañamiento en procesos de agricultura de precisión, acompañamiento en estudios de pre-inversión, orientación en gestión de proyectos, asesoría en planeación estratégica, ejecución de planes de mejoramiento de la competitividad y la promoción de alianzas y sinergias de cooperación con empresas privadas e instituciones del Estado, así como realizar seguimientos y control de costos como parte de estrategias empresariales enfocadas en la eficiencia, logrando apoyar a las siguientes regiones:
  - 3 cooperativas de la Pacífico Central.
  - 2 cooperativas de la Huetar Norte.
  - 3 cooperativas de la Huetar Caribe.
  - 1 cooperativas de la Chorotega.
  - 6 cooperativas de la Brunca.
  - 5 cooperativas de la Central.

## **Eje 2. Competitividad de las ESS.**

- ✓ Se continuó potenciando los procesos de innovación en sectores tales como: producción, comercialización, transporte, autogestión y uniones regionales.
- ✓ Como parte del acompañamiento, asistencia técnica y la integración en la Comisión Nacional de Palma Aceitera y debido a problemas relacionados con el nivel de precios internacionales, la baja productividad, plagas y enfermedades y una deficitaria atención de las fincas desde un aspecto agronómico; el sector se ha visto inmerso en una situación apremiante. Debido a lo anterior, desde las instituciones de la comisión se ha buscado el desarrollo de una propuesta denominada plan de fortalecimiento integral para el sector palmero 2019-2023, donde se han definido 4 ejes de acción con el objetivo a corto plazo de reactivar el sector y a largo plazo contribuir con su sostenibilidad.
- ✓ En materia de supervisión se continúa con la fiscalización de cooperativas utilizando herramientas específicas tales como alerta temprana en ahorro y crédito.
- ✓ Con la colaboración de los consultores de la DGRV se confecciona una plantilla adicional de cálculo con indicadores prudenciales para su uso en el sistema alerta temprana, se elabora un manual de la herramienta, un plan de Cuentas (PUC) y un informe de indicadores.
- ✓ Se capacitó a cooperativas del sector real como a las de ahorro y crédito en la aplicación de la herramienta del sistema de control interno para su respectiva implementación.

## **Eje 3. Generación de valor agregado.**

- ✓ Se aplicaron 32 diagnósticos de necesidades de capacitación de las cooperativas, en las regiones Central, Chorotega, Huetar Atlántico y Huetar Norte.
- ✓ Se realizó un taller práctico de comunicación básica para cooperativistas el cual se desarrolló mediante la alianza con el trabajo comunal universitario de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva de la Universidad de Costa Rica. Se logró una participación de alrededor de 20 cooperativistas con conocimientos nulos o pocos en comunicación como perfil de entrada.

## **Eje 4. Creación de instrumentos económicos y financieros diferenciados.**

- ✓ Desembolso en créditos por la suma de \$24.551.600.000 millones, dinamizando de esta forma la economía nacional en regiones como la Central, Huetar Norte, Pacífico Central, Caribe y Brunca, al proporcionar recursos para que los cooperativistas adquieran bienes y servicios.

Para establecer el cumplimiento de metas, se toma en cuenta los parámetros dados por la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria, mediante Directriz STAP-CIRCULAR 3148-2020, los cuales se presentan a continuación:

**Tabla 3. Parámetros de evaluación sobre el cumplimiento de metas**

<b>Parámetros de cumplimiento</b>	<b>Rango porcentual de evaluación</b>
Cumplimiento Alto (CA)	Mayor o igual a 90%
Cumplimiento Medio (CM)	Menor o igual a 89,9% o igual a 50%
Cumplimiento Bajo (CB)	Menor o igual a 49,99%

Es importante aclarar que el Infocoop cuenta con dos programas presupuestarios: el Cooperativo y el Administrativo. Para los efectos de producto institucional se considera solo el programa cooperativo, el cual tiene impacto directo en la población meta.

**c. Metas de producción del programa cooperativo e indicadores de desempeño asociados al producto “Programa Integral Cooperativo”.**

En la siguiente tabla se muestra la información de las metas de producción del programa cooperativo, según las unidades de medida establecidas para el producto institucional “Promoción integral cooperativo”.

**Tabla 4. Infocoop. Programa Cooperativo. Grado de cumplimiento de metas de producción, al 31 de diciembre de 2022**

Unidad de medida	Meta		Porcentaje alcanzado	
	Programada	Alcanzada	al 31/12/2022	al 30/06/2022
Porcentaje de grupos atendidos	75	87	116	44%
Porcentaje de organismos constituidos	20	8	40	15%
Porcentaje de cooperativas con negocio en marcha	3	0	0	50%
Porcentaje de participantes	718	714	99	49.5%
Porcentaje de participantes	478	477	100	49.5%
Porcentaje de participantes	146	144	99	48%
Porcentaje de Cooperativas con servicios de Asistencia Técnica	55	49	89	56%
Número de procesos de transformación gestionados	3	3	100	67%
Porcentaje de cooperativas	8	5	63	63%
Organismos cooperativos fiscalizados	285	453	159	70%
Porcentaje de cooperativas utilizando Alerta Temprana	35	35	100	85.7%
Cooperativas de Ahorro y Crédito evaluadas	1	0	10	0
Porcentaje de recursos colocados	28.486.236.072	28.282.698.674.00	100	29.03%
Porcentaje de disminución de morosidad de la cartera	151.994.668.319.38	21.540.240.662.62	100	100%
Porcentaje de cooperativas verificadas	284	173	60.92	47.5%
Porcentaje de operaciones debidamente garantizadas	263	257	97.72	62.69%

**Fuente:** Desarrollo Estratégico, información suministrada por los departamentos sustantivos en acatamiento al DE-1323-2022.

De acuerdo con la tabla anterior, en relación con las unidades de medida, se tiene que 2 de ellos alcanzaron un cumplimiento medio y 3 un cumplimiento bajo. Entre las principales razones que incidieron en ello fueron:

- La meta de cumplimiento bajo responde al poco nivel de desarrollo mostrado por las cooperativas para formalizar su constitución.
- La meta con cero por ciento de cumplimiento se debe a la naturaleza del Hub cooperativo, cuyo objetivo es que a través de sus actividades contenidas en dicho programa se contribuya al acercamiento y potenciación comercial entre cooperativas usuarias del Hub, sin embargo, no se logró concretar el impulso del negocio en marcha por razones ajenas a las labores departamentales.
- Otra de las metas con cumplimiento bajo obedece a la falta de seguimiento por lo definido en el anteproyecto para atender aquellas cooperativas que no pertenecerán a la SUGEF, requisito indispensable para realizar el plan piloto y lograr un cumplimiento efectivo con respecto a esta meta.

En la siguiente tabla se presentan los resultados sobre la efectividad en el cumplimiento de los indicadores de desempeño y la correspondiente ejecución de los recursos:

**Tabla 5. Infocoop. Programa Cooperativo. Grado de cumplimiento de indicadores de desempeño asociados al producto y ejecución de los recursos programados al 31 de diciembre de 2022, en millones de colones**

Nombre del indicador	Meta		Porcentaje alcanzado		Recursos		
	Programada	Alcanzada	al 31/12/2022	al 30/06/2022	Programados	Ejecutados	% Ejecución
Cooperativas atendidas con mejoras en su desempeño con servicios de asistencia técnica implementados	55	49	89	56	165 872 582.34	161 481 174.94	97
Cantidad de cooperativas implementando procesos de transformación gestionados	3	3	100	67	76 867 782,06	74 832 739,61	97
Cooperativas con incidencia en los procesos de sostenibilidad financiera aprobados	8	5	63	63	161 826 909,60	157 542 609.7	97
Gestionar el presupuesto de colocación	28 486 236 072	28 862 979 661.29	100	29.03	28 486 236 072	26 431 246 054.02	92.79
Disminuir en 5 puntos porcentuales la morosidad en relación con el año anterior	151 994 668 319.38	21 540 240 662.62	100	100	184 335 786,00	161 611 450.05	87.67
Verificación del cumplimiento de los planes de inversión y seguimiento de la situación financiera de las cooperativas financiadas y condiciones posteriores	284	173	60.92	47.54	137 703 608,00	70 857 250.23	51.46
Operaciones debidamente garantizadas	263	257	97.72	62.69	47 626 219,00	47 558 249.67	99.86
Grupos atendidos	75	87	116	44	110 753 221,00	101 416 045.65	91.57
Nuevos organismos constituidos	20	8	40	15	113 743 840.00	104 154 537.14	91.57
Cooperativas con negocio en marcha	3	0	0	50	69 260 779.00	63 421 670.82	91.57

Nombre del indicador	Meta		Porcentaje alcanzado		Recursos		
	Programada	Alcanzada	al 31/12/2022	al 30/06/2022	Programados	Ejecutados	% Ejecución
285 cooperativas fiscalizadas	285	453	159	70	189 731 595,00	156 827 527.30	82.66
35 cooperativas de ahorro y crédito fiscalizadas por INFOCOOP	35	35	100	85.7	62 237 223,00	58 539 705.64	94.06
Plan piloto	1	0	10	0	74 922 859,00	45 729 274.36	61.04
Incidencia de los procesos de capacitación y formación en la vitalidad cooperativa	718	714	99	49.5	106 712 306,00	100 472 567.38	94
Incidencia de los procesos de capacitación y formación en la gestión empresarial	478	477	100	49.5	106 712 306.00	92 734 677.58	87
Fortalecer las capacidades en la agenda nacional de la educación cooperativa del MEP	146	144	99	48	39 594 941,00	11 989.432.83	30
<b>TOTAL</b>					<b>30 134 138 029,00</b>	<b>27 840 414 966.92</b>	

Fuente: Desarrollo Estratégico, información suministrada por los departamentos sustantivos en acatamiento al DE-1323-2022.

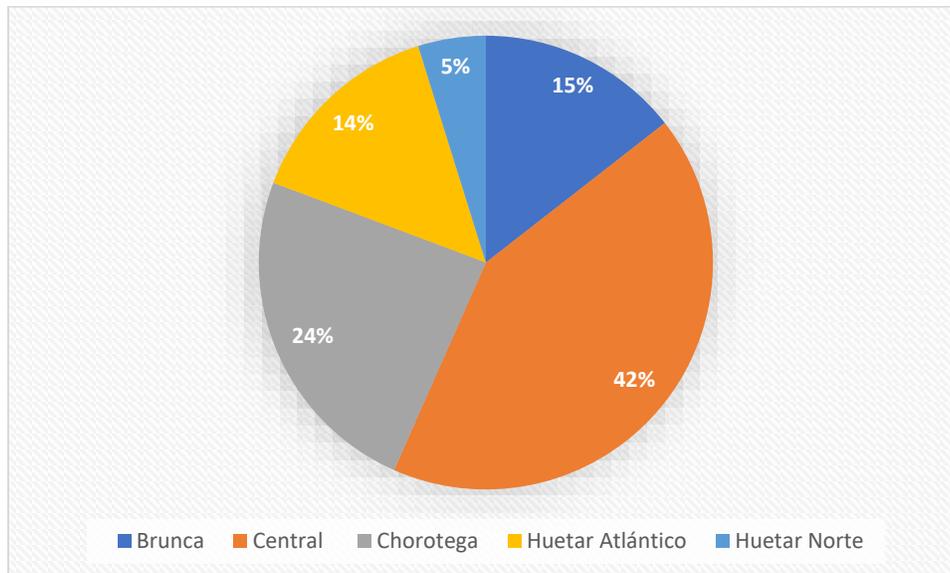
De acuerdo con la información incluida en los cuadros 4 y 5, en el desempeño anual del 2022 se tienen los siguientes resultados:

- ✓ 11 metas con un cumplimiento alto.
- ✓ 2 con un cumplimiento medio.
- ✓ 3 meta con cumplimiento bajo.
- ✓ Una ejecución presupuestaria de 90.67%

Los beneficios identificados por dicho desempeño son los siguientes:

- ✓ Se atendieron 87 grupos, en el siguiente gráfico se visualizan algunos resultados:

**Gráfico 1. Infocoop. Procedencia de los grupos nuevos atendidos desde Promoción, 2022**



Fuente: Departamento Promoción en acatamiento al DE-1323-2022.

Otro de los beneficios obtenidos por la institución fue el desarrollo de:

- 1) Capacitaciones virtuales asincrónicas mediante el sitio web [www.educacioncooperativa.coop](http://www.educacioncooperativa.coop), se brindaron 12 cursos virtuales y se atendieron 212 personas.
- 2) Charlas especializadas en cooperativismo.

Se cubrieron temas referentes a cooperativismo, emprendedurismo, género y otros de interés educativo los cuales son:

- Desarrollo sostenible como compromiso con la comunidad de las cooperativas.
- Nuevas masculinidades y feminidades en la gestión de la cooperativa.
- Integración generacional.
- Introducción a la gestión de riesgos módulos 1 y 2
- Introducción a la gestión financiera.
- Motivación y liderazgo.
- Taller de habilidades para la gestión y servicio al cliente
- Taller de fortalecimiento organizacional.
- Reglamentos y estatutos en la cooperativa.
- Taller de comunicación básica para cooperativas.
- Funcionamiento de las cooperativas de autogestión.
- Fortalecimiento empresarial.

- Pensamiento cooperativo.
- Generalidades del cooperativismo.
- Servicio al cliente en tiempos de Incertidumbre.
- Equidad en la cooperativa.
- Nuevas formas de comunicar y conectar en las cooperativas.
- Trabajo en Equipo y toma de decisiones.
- Ley 7786 (8204).

### 3) Proyecto Casas de la Alegría.

En el marco de este proyecto, donde el Infocoop participa en su rol de asociado, se logró realizar la actividad planificada por tercer año del proyecto, a pesar de algunas limitaciones como poca presencia de recolectores.

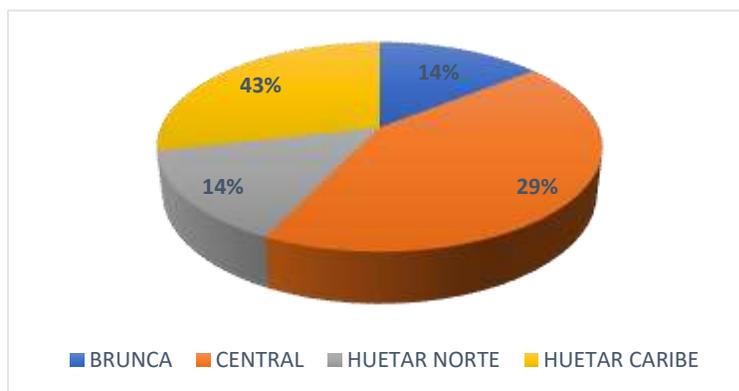
4) Se iniciaron procesos de apertura de mercados internacionales con cooperativas productoras de aguacate (Frutalcoop R.L., Apacoop R.L.). Las primeras pruebas de exportación a Italia por medio de la Alianza Mesoamericana a favor de la biodiversidad.

### 5) COOPEX.

Se realizó la quinta edición del Coopex logrando una participación presencial de 100 personas jóvenes de todos los rincones del país en donde conocieron sobre el impacto del cooperativismo y cómo puede ayudar a mejorar sus vidas y sus comunidades a través de 12 charlas brindadas por personas jóvenes para motivar a otros con sus historias, su forma de ver el mundo y su conocimiento. La transmisión en vivo del Coopex tuvo un alcance de 1.751 personas, 126 reacciones y 78 comentarios. El Coopex da voz a las personas jóvenes, una población que encuentra pocos espacios de incidencia en las cooperativas.

Además, se brindaron aportes para mejorar la competitividad de las cooperativas tomando en cuenta aspectos de gestión administrativa, procesos de innovación y valor agregado y encadenamientos. Las cooperativas atendidas en este tipo de servicio se ubican en todo el territorio nacional, información que se detalla en el siguiente gráfico:

**Gráfico 2. Infocoop. Distribución geográfica de las cooperativas en atención por regiones, en procesos de innovación, 2022**



Fuente: Departamento Asistencia Técnica Matriz de seguimiento y control de atención 2022, en acatamiento al DE-1323-2022.

Entre las gestiones y acciones en procesos de generación de innovación y valor agregado, se indica que un 6% que se dedica a actividades relacionadas con agricultura, silvicultura y pesca, manufactura y comercio. En la siguiente tabla se visualizan las actividades productivas de dichas cooperativas.

**Tabla 6. Infocoop. Actividad productiva de cooperativas atendidas, 2022**

Actividad productiva según clasificación CIU	Cantidad	Porcentaje
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	2	6%
Industrias manufactureras	2	6%
Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores motocicletas	1	3%
Transporte y almacenamiento	1	3%
Otras actividades de servicio	1	3%

Fuente: Departamento Asistencia Técnica. Matriz de seguimiento y control de atención 2022, en acatamiento al DE-1323-2022.

Además, se logró potenciar un total de 5 cooperativas en sostenibilidad financiera, legal y contable de las cooperativas que forman parte de la cartera de crédito de Infocoop con atraso, las cuales se detallan a continuación:

- ✓ Coopeasamblea, R.L.: Se presentó propuesta de viabilización con otra entidad del sistema financiero nacional, asesoría para bajar tasa de interés con su actual crédito y la actualización en la herramienta de alerta temprana.

- ✓ Coopeborbón, R.L.: Se presentó propuesta al consejo de administración de la cooperativa sobre la metodológica para iniciar la viabilización.
- ✓ Coopepilangosta R.L.: Se logra que organización se ponga al día con la ley 4179 y además, la cooperativa se pone al día con Fiacocique.
- ✓ Coopesarapiquí R.L.: Propuesta de readecuación financiera de la cooperativa y propuesta de viabilización.
- ✓ Coottabus R.L.: Se inicia elaboración del estudio de estabilización financiera de la cooperativa para que pueda readecuar el crédito ante el fondo nacional de autogestión.

Asimismo, se logró concretar acciones que permitan a las cooperativas avanzar en reactivación económica, tales como:

#### 1. Comisión Nacional de Palma Aceitera.

Este sector desde el 2015, debido a problemas relacionados con el nivel de precios internacionales, la baja productividad, plagas y enfermedades y una deficitaria atención de las fincas desde un aspecto agronómico, se ha visto inmerso en una situación apremiante, es por esto que desde las instituciones de la comisión se ha buscado el desarrollo de una propuesta denominada plan de fortalecimiento integral para para el sector palmero 2019-2023, donde se han definido 4 ejes de acción, con el objetivo a corto plazo de reactivar el sector y a largo plazo contribuir con la sostenibilidad de este.

Desde esta comisión se desarrollan acciones conjuntas para el sector palmero costarricense, el cual comprende a 13 cooperativas que aglutinan a más de 1000 productores. Los principales logros en la gestión:

- Manual de prácticas agronómicas y plagas
- Propuesta borrador de avío para el cultivo de palma aceitera.

#### 2. Mercado Mayorista.

Consiste en procesos de coordinación con el PIMA para identificar posibles nuevas cooperativas que estén interesadas en ofertar en el mercado mayorista, seguimiento a las cooperativas con potencial para incorporarse al mercado, proceso de alianzas comerciales.

Los principales logros en la gestión se resumen en seguida:

- Charlas sobre la operación del Mercado Mayorista y visitas a las instalaciones con PIMA de las siguientes cooperativas: Coopepan R.L, Coopemarina R.L., Coopeagripen R.L., Urcozon R.L., Coopelaestraelladelguarco R.L. y Coopebaires R.L.
- Procesos de seguimiento a las cooperativas concesionarias en el mercado mayorista.
- Como resultados de las charlas se han incorporado cooperativas a la plataforma mi finca del PIMA en el módulo de productores, siendo la más reciente Coopelaestrelladelguarco R.L.
- Asesoramiento a Coopepan R.L. para la estructuración de costos en la oferta al mercado mayorista.
- Solicitud de apoyo técnico al CITA para Coopepan R.L.

En cuanto a crédito, los recursos fueron comprometidos en 16 organismos cooperativos que resultaron en 25 operaciones de crédito, distribuidas en diferentes regiones, las cuales se detallan a continuación.

**Tabla 7. Infocoop. Distribución geográfica de las cooperativas financiadas vs cooperativas activas. Periodo 2022**

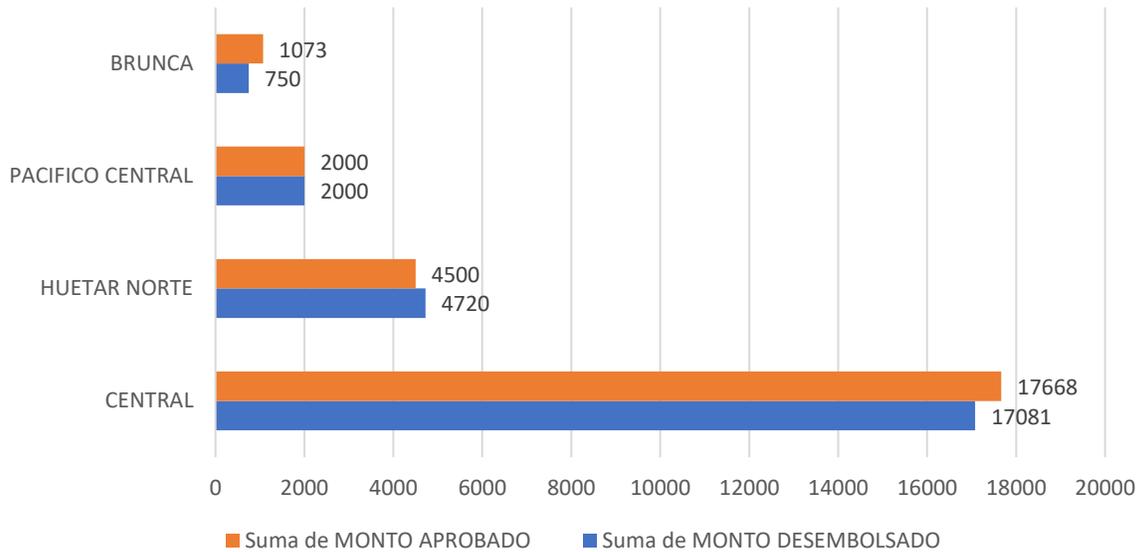
Región	Cooperativas con recursos comprometidos en el periodo 2022	Cooperativas activas según el Sistema de Monitoreo Cooperativo (a diciembre 2022)	Porcentaje Regional
Central	11	326	3,4%
Huetar Atlántica	0	118	0,0%
Brunca	2	94	2,1%
Huetar Norte	2	84	2,4%
Pacífico Central	1	68	1,5%
Chorotega	0	46	0,0%
<b>TOTAL</b>	<b>16</b>	<b>736</b>	<b>2,2%</b>

Fuente: Departamento Financiamiento en acatamiento al DE-1323-2022

Como se aprecia en la tabla anterior, la colocación de recursos vía crédito mantiene proporcionalidad sobre el total de cooperativas identificadas por región, por lo que no necesariamente se da una concentración de recursos provenientes de las políticas de crédito durante el periodo 2022.

De manera complementaria, el gráfico 3 muestra la forma de distribuir los recursos de colocación aprobados y desembolsados, siendo que la concentración de mayor cantidad de cooperativas en la Región Central genera mayor demanda de recursos en crédito.

**Gráfico 3. Infocoop. Créditos aprobados y desembolsados por región en el 2022, en millones de colones**

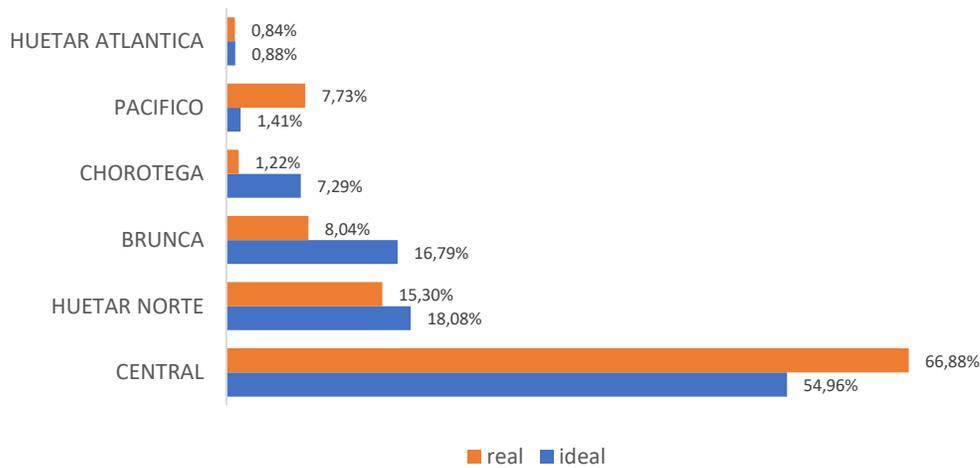


Fuente: Departamento Financiamiento, en acatamiento al DE-1323-2022.

Para un análisis más detallado de lo que se ha venido analizando, se extrajo del Sistema de Monitoreo Cooperativo la base asociativa a nivel nacional para lo cual se obtiene porcentualmente una distribución ideal de los recursos o hacia donde deberían estar enfocados en comparación con la colocación real de la cartera.

Por ello, se ha generado gráfico 4 que busca generar una relación entre la colocación real y la colocación ideal de recursos desde Infocoop, tomando en cuenta la distribución de la base asociativa de los Organismos Cooperativos.

**Gráfico 4. Infocoop. Base asociativa de las cooperativas según región, considerando una proyección ideal de recursos colocados, 2022**

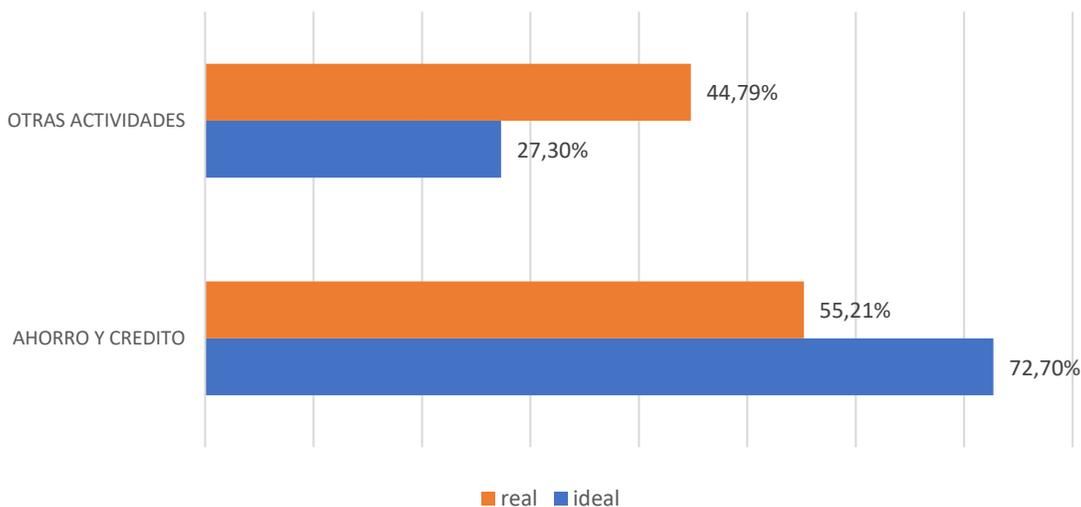


Fuente: Departamento Financiamiento en acatamiento al DE-1323-2022.

Tal como se muestra en el gráfico anterior, la mayor cantidad de población cooperativa se encuentra en la Región Central, por ello en esa región es donde se determina la mayor demanda de recursos vía crédito.

Otra forma de explicar la colocación de recursos vía crédito tiene que ver con la generación de un escenario que considera la base asociativa de cooperativas de AyC y de otros sectores.

**Gráfico 5. Infocoop. Base asociativa de las cooperativas según actividad, considerando una proyección ideal de recursos colocados, 2022**



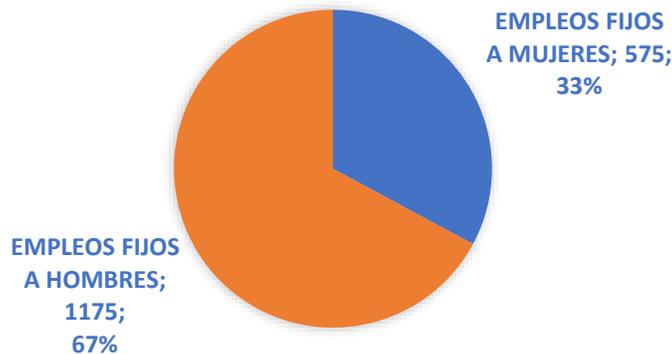
Fuente: Departamento Financiamiento en acatamiento al DE-1323-2022.

Como se aprecia en el gráfico anterior, la colocación real e ideal de recursos tiene una estrecha relación, lo cual quiere decir que se está colocando menos crédito en cooperativas de ahorro y crédito, pese a que el ideal, respetando la proporción de las bases asociativas, muestra que podría ser mayor.

Así las cosas, al revisar la información de otras cooperativas, se tiene que proporcionalmente, en el año 2022 se colocó más recursos en ellas que en el sector de AyC, el cual muestra mayor concentración de población asociada. Es decir, en el 2022 se apostó por distribuir los recursos en otras actividades económicas de menor peso relativo, pero de gran necesidad de recursos con la finalidad de reactivar la economía nacional donde no necesariamente esas cooperativas acceden recursos desde otras fuentes de crédito.

En relación con los créditos aprobados en el 2022 a 16 Cooperativas, se extrajo que entre ellas generan 1750 puestos de trabajo, contratando un 33% de talento humano femenino y un 67% de género masculino, tal como se muestra a continuación.

**Gráfico 6. Infocoop. Empleos que generan las cooperativas atendidas mediante crédito, 2022**



Fuente: Departamento de Financiamiento en acatamiento al DE-1323-2022.

En cuanto a la fiscalización de cooperativas con herramientas específicas, de las 35 cooperativas de ahorro y crédito supervisadas en el 2022 se detalla la siguiente información:

- ✓ 30 cooperativas (80%) suben la información al sistema en una forma constante.
- ✓ 1 cooperativa (3%) está atrasada desde junio del 2015 y no ingresa la información por falta de interés.
- ✓ 1 cooperativa (3%) está en proceso de ingreso, ya se capacitó, pero no ha ingresado información.
- ✓ 1 cooperativa (3%) está en proceso de cambio de giro.
- ✓

✓ 2 cooperativas (8%) actualmente no tienen personerías inscritas en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social donde hay que determinar si tienen operación.

Es importante indicar que el uso de esta herramienta de alerta temprana ha permitido integrar el sector cooperativo de ahorro y crédito supervisado por Infocoop y generar credibilidad en las funciones de fiscalización del Instituto. Además, se genera alertas mediante el sistema para lograr comunicar a la administración de las cooperativas sobre posibles áreas de mejora.

Así mismo, para continuar con procesos de mejora continua se produjo un replanteamiento de la utilización de la herramienta del sistema de control interno (SCI) anteriormente denominada así.

Finalmente, se realiza su migración a la web y el proceso necesario de pruebas para que sea implementado el Sistema de Evaluación Cualitativa (SEC).

Para su correspondiente aplicación se capacitaron 11 cooperativas de ahorro y crédito, se les suministró la herramienta con el nuevo enfoque, al cierre de año, nueve de ellas completaron el proceso y dos de ellas tienen un avance significativo (Coopeflores R.L y Guarcoop R.L.), ya que por situaciones especiales de la cooperativa no pudieron completar el proceso.

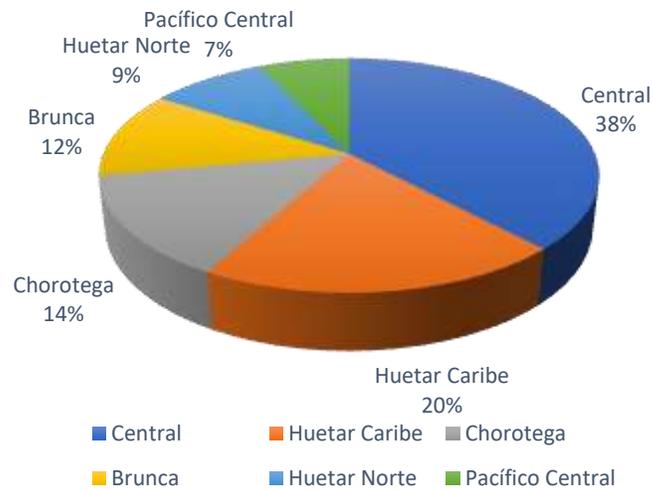
En seguimiento del informe semestral 2022, el Infocoop realizó los ajustes presupuestarios necesarios para cumplir con las necesidades de la población meta, se enfocó en resolver problemas específicos en miras a obtener resultados a corto plazo y se continúa con la mejora continua para cumplir con la misión de la institución.

#### **d. Resultados ejecutados del programa en relación con los resultados alcanzados**

Con respecto al cumplimiento del PNDIP, se logró atender integralmente a 81 cooperativas beneficiadas mediante los servicios de capacitación, asistencia técnica y financiamiento.

Lo anterior representado en el gráfico 7, donde la Región Central recibió el 38% de la atención, el 20% se dio en la Región Huetar Atlántica, un 14% en la Región Chorotega y el 12% en la Brunca. Por su parte, el 9% de la atención fue direccionada a la región Huetar Norte y el 7% a la Región Pacífico Central.

**Gráfico 7. Infocoop. Distribución por región de las cooperativas beneficiadas en el PND-IP,2022**



*Fuente: Desarrollo Estratégico, con base en la información suministrada por los departamentos sustantivos, acatamiento del DE-1323-2022*

La institución ha generado los reportes respectivos en tiempo y en forma, para que los aportes a la meta del PNDIP sean incluidos en los informes de gobierno.

**Datos del (la) director (a) del Programa:**

**Nombre:** Dr. Alejandro Ortega Calderón

**Dirección de correo electrónico:** aortega@infocoop.go.cr

**Número Telefónico:** 2256-2944 extensión 2100

**Firma:** \_\_\_\_\_

**Sello:** \_\_\_\_\_

### Anexo 1. Funcionarios responsables del cumplimiento de metas

Puesto o departamentos	Nombre	Firma	Teléfono 2256-2944 extensión	Correo electrónico
Director Ejecutivo	Alejandro Ortega Calderón		2100	aortega@infocoop.go.cr
Subdirectora Ejecutiva a.i. Con recargo de Comunicación e Imagen y de la Subdirección Ejecutiva	Liseth Guzmán Sandí		2150	lguzman@infocoop.go.cr
Asistencia Técnica Con recargo de las gerencias de Promoción, Educación y Capacitación y Supervisión Cooperativa	Wolfgang Molina Acuña		2250	wmolina@infocoop.go.cr
Financiamiento	William Esquivel Jiménez		2600	wesquivel@infocoop.go.cr